



Rad. 680013110004-2017-00545-00 INVESTIGACION DE PATERNIDAD.

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para proveer. Bucaramanga, 2 de diciembre de 2022.

**ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS**  
Secretaria

### JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Se dispone fijar fecha para la toma de muestras para la reconstrucción del perfil genético del señor MARCO ANTONIO SALCEDO GUERRERO (Q.E.P.D.), con las señoras MARY GUERRERO DE SALCEDO (Madre del presunto padre) y RUBIELA, BELSY PATRICIA y ELIZABETH SALCEDO GUERRERO (Hermanas del presunto padre), estableciendo para el efecto el día CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 9:00 A.M., a través del Instituto de Medicina Legal ubicado en la Calle 45 N° 1- 51.

Líbrese oficio a dicha entidad e infórmesele que las muestras al demandante MARCO ANTONIO URIBE GARCIA le fueron tomadas el pasado 1 de marzo de 2019 y que además al mencionado se le reconoció el beneficio de amparo de pobreza, remítase copia del auto que le reconoció el beneficio aludido.

Cítese a las señoras MARY GUERRERO DE SALCEDO, RUBIELA, PATRICIA, BELSY y ELIZABETH SALCEDO GUERRERO para la toma de la muestra referida advirtiéndole que su renuencia la hará merecedora a la sanción de multa hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes, conforme a lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 44 del C. G del P, y de ser necesario se ordenará su conducción a través de personal de la Policía Nacional. Envíese telegramas por medio del apoderado de la parte demandante, quien deberá procurar su comparecencia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza  
**ANA LUZ FLOREZ MENDOZA**  
Juez

#### NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **140** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **5 de diciembre de 2022.**

**ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS**  
Secretaria  
Secretaria Juzgado 4º. De Familia